



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### ÁGREDA

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental por:

Nombre y apellidos/Razón social: Javier Ruiz Pelarda.

NIF/CIF: 72.890.277-B.

Para la realización de la siguiente actividad:

Tipo de actividad: Núcleo Zoológico.

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia catastral: 42006A018001460000IY

Localización: Parcela 146, Polígono 18. Los Sillares.

(En su caso) de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor: Julio Villar Jiménez.

Colegio oficial: COITA y PA del Centro, delegación de Soria.

Número: 2934

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.agreda.es](http://www.agreda.es).

Ágreda, 31 de octubre de 2019.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

2209

BOPSO-128-08112019